



Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Dirección General de Comunicación Social
Ciudad de México, a 10 de septiembre de 2020
Comunicado de Prensa DGC/286/2020

RESPUESTA DE LA CNDH AL PLIEGO PETITORIO DE ORGANIZACIONES CIVILES QUE SE MANIFESTARON EN LA SEDE DE CUBA 60

La Presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra Ibarra, acepta el pliego petitorio del Frente Nacional Ni Una Menos, organizaciones civiles y víctimas de violaciones a derechos fundamentales presentado este día.

Asimismo, se informa que, desde el pasado mes de junio, este Organismo Autónomo anunció la elaboración de la Recomendación General sobre la violencia de género y feminicida que se registra en nuestro país, y que se concluirá la próxima semana con el apoyo del Consejo Consultivo de este organismo.

Como lo ha hecho en otras ocasiones, la CNDH continuará exhortando a las diferentes autoridades federales y estatales para que se abstengan de emitir declaraciones y señalamientos que minimicen o denuستن la grave situación de violencia que viven niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres en todo el territorio nacional.

En el ámbito de sus atribuciones, la CNDH se compromete a seguir impulsando la creación de instancias especializadas de atención a mujeres agredidas, víctimas del delito y de personas desaparecidas en Fiscalías y Organismos Públicos de Protección de Derechos Humanos.

Por otro lado, este organismo nacional coadyuvará en las gestiones necesarias a fin de que las personas víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos cuenten con un espacio digno para albergar a las familias de víctimas de la violencia de género y violencia feminicida, así como para constituirlo como un centro de acopio para recibir apoyos en especie.

Por último, la CNDH reitera que no es, ni ha sido su intención tomar ningún tipo de represalia o presentar denuncia alguna en contra de las personas que se manifestaron en las instalaciones del Centro Histórico de la Ciudad de México, toda vez que desde el inicio de la presente administración se ha instrumentado una política de puertas abiertas, diálogo constructivo y cercanía con las víctimas, misma que será refrendada y cumplida bajo cualquier circunstancia.

¡DEFENDEMOS AL PUEBLO!

Periférico Sur 3469, Col. San Jerónimo Lídice,
Alcaldía La Magdalena Contreras, C.P. 10200, Ciudad de México,
Tels. (55) 56818125 y (55) 54907400
www.cndh.mx